

DANILO MIMICA MANSILLA,
SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

Construyendo una sociedad de los cuidados

En la reciente Cuenta Pública, el Presidente Gabriel Boric Font hizo un llamado para que sea aprobado en el Congreso el proyecto de ley que busca crear "Chile Cuida", el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, dedicado a apoyar a las personas que cuidan y que requieren cuidados.

Pero esta iniciativa no sólo recae en el Gobierno, necesita de una alianza con el mundo privado que permita que Chile avance en protección social y bienestar, para que los cuidados sean parte de toda nuestra sociedad, generando una verdadera "cultura país" que ponga a los cuidados como prioridad.

Es precisamente en este contexto, que esta semana hicimos el lanzamiento regional de la Red de Empresas Chile Cuida, creada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, como una forma de contar con una red de entidades públicas y privadas que impulsen acciones de corresponsabilidad social en materia de cuidados, mediante la entrega de beneficios, como descuentos o atención preferente a las personas que realizan labores de cuidados no remunerada.

En nuestra región, ya contamos con una sucursal de Caja de Compensación Los Héroes, institución que ya está integrada a esta Red y, a partir de esta semana todas las sucursales de la farmacia Cruz Verde se sumarán a esta cruzada. Recordemos que Cruz Verde, es la primera cadena de farmacias en integrarse a esta iniciativa con más de 700 locales, llegando a zonas aisladas como Isla de Pascua y Cerro Sombrero. Cruz Verde entregará descuentos de un 20% en productos de higiene personal y belleza; 12% en medicamentos y vitaminas, y 5% en lista universal.

Para acceder a los descuentos de Cruz Verde, las personas deben estar inscritas como cuidadoras en el Registro Social de Hogares (RSH) y, además, deberán registrar sus datos personales en un formulario de postulación que se encuentra disponible en www.cruzverde.cl/chilecuida, o directamente en una sucursal. El detalle de los beneficios vigentes y del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados Chile Cuida se encuentra en www.chilecuida.cl/red-de-empresas.

Las empresas interesadas en ser parte de la Red de Empresas Chile Cuida deben solicitar patrocinio a nuestro ministerio, quien revisará y evaluará la propuesta de atención preferente y/o de entrega de beneficios a las personas cuidadoras. Este trámite se realiza de manera online, ingresando a www.chilecuida.cl con la Clave Única.

Actualmente, a nivel nacional, la Red de Empresas Chile Cuida se conforma por 33 empresas que brindan atención preferente, beneficios y descuentos, con el objetivo aliviar la carga y disminuir las brechas de económicas y de tiempo de quienes realizan labores de cuidados.

Sabemos que las primeras empresas e instituciones que se unieron a la Red de Empresas Chile Cuida, hicieron un gran esfuerzo para entregar atención preferente, beneficios y descuentos para quienes cuenten con su credencial de persona cuidadora. Espero que este esfuerzo, que generara tanta ayuda en las personas cuidadoras, también sea adoptado por empresas de nuestra región: supermercados, empresas del turismo, de la gastronomía, o educación. Con la ayuda de estas 33 empresas a nivel nacional, y a las futuras empresas regionales que esperamos se sumen, queremos convertirnos en un país que cuida y protege.